

Guayaquil, 21 de Enero de 2014

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de:
EDROCAR S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

Cumpro con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de Comisario de la Compañía, **EDROCAR S.A.**, que se ajusta a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías por lo cual me permito manifestarles lo siguiente:

1. La Compañía Edrocar S.A. se constituyó en Enero 23 del 2013 ante el Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel con un capital autorizado de \$1.600,00 y un capital suscrito de \$800,00.
2. Los accionistas: Ing. Edmundo Rodríguez Yepes suscribió un capital de \$192,00, de los cuales a cancelado \$190,00; la Sra. Verónica Rodríguez Yepes suscribió un capital de \$8,00, de los cuales a cancelado a \$2,00, equivalente al 25%.
3. La Compañía se ha encontrado inactiva durante el año 2013, por lo cual no ha tenido movimiento contable alguno.

Comisario,



María Belén Dorio Pulita
C.I.N° 092623049-1
CBA Reg. 5616643